



## El presidente de la Confederación Miño-Sil y la alcaldesa de Lobios firman el convenio que posibilitará la ejecución del proyecto “Raia Termal” en este municipio

- Están incluidas, la construcción de un azud desmontable y una pasarela en el río Caldo, una ciclo vía desde el área recreativa/termal al Roteiro Termal da Devesa y actuaciones en el sistema de depuración para evitar vertidos en el río Caldo
- La inversión prevista es de más de 300.000 euros, financiados en un 75 % a través de los fondos europeos y el 25 % restante con fondos propios de la CHMS

**Ourense, 2 de julio de 2019.-** José Antonio Quiroga, presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (CHMS), Organismo autónomo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, y la alcaldesa de Lobios, María del Carmen Yañez, han rubricado el convenio de colaboración que posibilita las obras que la CHMS va a realizar en el municipio de Lobios (Ourense), dentro del proyecto europeo de cooperación transfronteriza (POCTEP) “RAIA TERMAL”.

Dicho Convenio tiene por objeto determinar las condiciones que regirán la financiación, puesta a disposición de los terrenos, ejecución y el régimen de la posterior entrega para el mantenimiento y conservación de las obras e instalaciones contempladas en el proyecto, construcción de un azud y una pasarela una ciclo vía y obras de saneamiento.

La inversión total necesaria para el conjunto de actuaciones se estima superior a 300.000 €, que será asumida en su totalidad por la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, el 75 % a través de fondos POCTEP y el 25 % restante, con fondos propios de este Organismo.



### **Características de las actuaciones**

Se construirá un azud desmontable de unos 20 metros de longitud y una pasarela peatonal para conectar las dos orillas del río Caldo en la zona más próxima posible al azud anterior; también se construirá una ciclovía desde el área recreativa/termal al Roteiro de A Devesa, de una longitud aproximada de 1.116 metros y un ancho de unos 2,50 metros; y, además, se ejecutarán actuaciones en el sistema de saneamiento y depuración para evitar vertidos en el río Caldo.

La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, licitará, adjudicará y gestionará los contratos de obras, servicios y cualesquiera otros necesarios para la ejecución del Convenio, hasta la terminación definitiva de las actuaciones.

El Ayuntamiento de Lobios realizará las gestiones administrativas precisas para la obtención de los terrenos, bienes y derechos necesarios para la ejecución del proyecto de obras, sus modificaciones y posibles obras complementarias, que a tal efecto pondrá a disposición de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.

### **Proyectos POCTEP**

El objetivo del proyecto "RAIA TERMAL" se inspira en los principios generales que rigen los proyectos de cooperación transfronteriza y que son, entre otros, la protección y conservación de espacios naturales fluviales fronterizos de los ríos Miño y Limia, la puesta en valor del medio ambiente y de los recursos termales de la zona y la mejora de la calidad ambiental del agua en los tramos transfronterizos de las cuencas de ambos ríos.

Todo ello contribuirá a la valorización del termalismo y de los recursos fluviales, favoreciendo el turismo de calidad en los ámbitos del ocio, la salud y el patrimonio natural, en la provincia de Ourense y en las poblaciones transfronterizas del Norte de Portugal.